I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000539

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 23 MAY 2018

V I S T O S:

La Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 17 de mayo de 2018; el Certificado N°45/2018 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/1394/2018; el Ordinario N°404/105/2018 del Departamento de Patentes Comerciales; fotocopias del Ordinario N°1000/194/2018 de la Dirección Jurídica; del informe de Zonificación N°49/18 de la Dirección de Obras Municipales; de la carta de la Junta de Vecinos; el Decreto Ley N°3.063, sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925 "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; la Ordenanza Municipal N°15 "Establece normas sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol y Fija Horario de Funcionamiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 17 de mayo de 2018.

D E C R E T O:

1. Otórgase la Patente de Alcohol, **Categoría P "Supermercado de Licores"**, a la empresa **Walmart Chile Mayorista Ltda.** R.U.T. N°76.232.647-7, ubicada en Avda. Américo Vespucio N°2500, L-15, de la comuna de Cerrillos.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesado
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000539

CERTIFICADO N°045/2018

Cerrillos, 18 de mayo de 2018

000539

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 17 de mayo de 2018, **se aprobó por unanimidad, otorgar la patente de alcohol Categoría P "Supermercado de Licores" a la empresa Walmart Chile Mayorista Ltda., R.U.T. N°76.232.647-7, ubicada en Av. Américo Vespucio N°2500 L-15, comuna de Cerrillos.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH